



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	229532	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	23 JUN. 1977		

229532

MODELO DE UTILIDAD

10 NOV. 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ELEMENTOS DE DISTRACCION APLICABLES A BANDEJAS DE MUEBLES INFANTILES"	

71	SOLICITANTE (S)
D. RAMON JANE CABAGNERO	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, Cartagena, 203	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unos elementos de distracción aplicables a bandejas de muebles infantiles, ya sean
5 andadores, sillas altas o cualquier otro tipo de muebles.

Los elementos en cuestión se distinguen por su simplicidad en cuanto a constitución y montaje de los mismos en la bandeja del correspondiente mueble y porque pueden ser retirados
10 de la bandeja sin dificultad cuando convenga, proporcionando dichos elementos un agradable entretenimiento a los niños que los utilizan.

A tenor de todo ello, los indicados
15 elementos de distracción se caracterizan esencialmente por el hecho de estar constituidos por sendas piezas de configuración adecuada del centro de las cuales emerge inferiormente un eje de anclaje en orificios correspondientes
20 del plano de la bandeja. El anclaje tiene efecto con libertad de giro de las citadas piezas que, al ser impulsadas manualmente por el niño, dan vueltas sobre sí mismas.

Con el fin de facilitar la explicación
25 se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

30 En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra los elementos de distracción dispuestos en una bandeja de un mueble infantil.

5 Y la figura 2 corresponde a una vista en sección alzada en la que se ilustra uno de dichos elementos montado en la bandeja.

De acuerdo con los dibujos, los elementos de distracción que se describen consisten en una pieza moldeada de un material plástico conveniente que comprende una porción -1- de forma en general
10 estrellada y de la que sobresale inferiormente un eje cilíndrico -2- del que se continúa un cuello -3- de menor diámetro que termina en una ligera cabeza -4- cónica.

15 Los elementos de distracción se aplican en la bandeja -5- de una silla alta, andador, o de otro mueble infantil, introduciendo a través de respectivos orificios -6- de la bandeja la cabeza cónica -7- a presión elástica, de manera que la
20 misma determina el anclaje de dichos elementos, actuando el cuello -3- como cojinete de giro en los orificios -6- al ser impulsados manualmente los referidos elementos por el niño. El eje -2- sobresale por debajo de la porción -1- de manera
25 que la misma queda separada del plano de la bandeja -5- lo suficiente para que no se produzcan roces contra dicho plano.

La configuración en general estrellada de la porción -1- facilita el manejo por parte
30 del niño para provocar el giro de los elementos de distracción.

Como se aprecia, el montaje de los indicados elementos se realiza sin dificultad y sin necesidad de tornillos remaches ni otros elementos accesorios, pudiendo ser retirados fácilmente dichos elementos con ayuda de un cualquier útil.

Queda previsto que la porción -1- de los elementos de distracción aplicables a bandejas de muebles infantiles objeto del presente modelo de utilidad presente cualquier otra configuración distinta a la indicada. Así, por ejemplo la porción aprehensible -1- puede presentar la forma de la figura de un muñeco, animal, etc.

Es interesante hacer constar que las piezas que constituyen los elementos de distracción descritos se configuran huecas, con lo que se consigue una eliminación de material que repercute favorablemente en la obtención industrial de dichos elementos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse estos elementos en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Elementos de distracción aplicables a bandejas de muebles infantiles, caracterizados esencialmente por estar constituidos por sendas piezas de configuración adecuada y de cuyo centro emerge inferiormente un eje de anclaje en orificios correspondientes del plano de la bandeja, cuyo
10 anclaje se efectúa con libertad de giro de dichas piezas las cuales al ser impulsadas manualmente dan vueltas sobre sí mismas siendo motivo de juego para el niño.

15 2.- ELEMENTOS DE DISTRACCION APLICABLES A BANDEJAS DE MUEBLES INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 JUN. 1977

RAMON JANE CABAGNERO

p. a.
MANUEL DE RAFAEL
P. P. *Quedado*

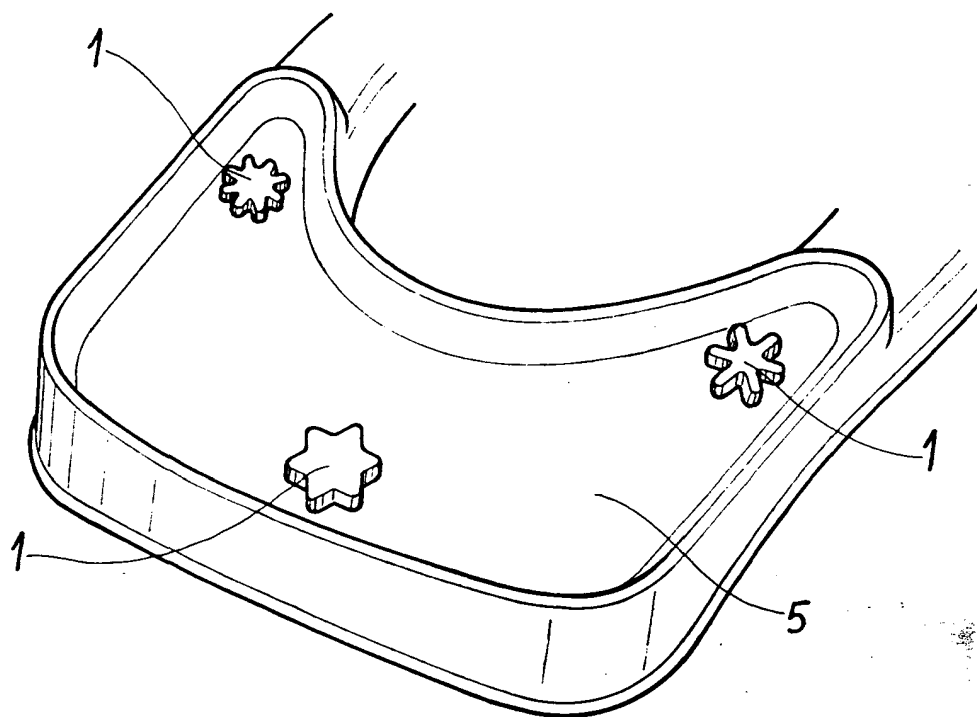


Fig. 1

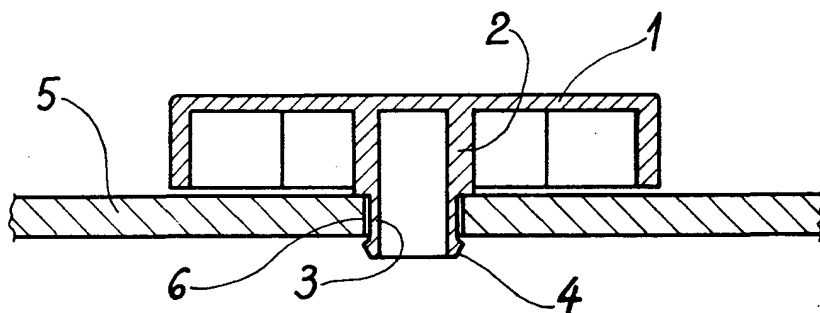


Fig. 2

Madrid, E.S. Junio 1977

MANUEL DE RAFAEL
P. PS